

	<p>EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO S. EMSERVIR E S P. NIT. 800.194.163 - 6</p>	<p>Vigilada por la SSP - NUIR 1-68615000 - 1</p>
--	--	--

ACTA DE INICIO
CONTRATO ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO
ENTRE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE
RIONEGRO SANTANDER Y KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ

CONTRATO No.	C1-12-2024
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIO NEGRO SANTANDER EMSERVIR, E.S.P
NIT.	800.194.163-6
REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACIÓN:	RUBY YANEYH BARAJAS JAIMES 1.100.888.770 de Rionegro (S)
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN:	KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ CC. 1.098.621.580 De Bucaramanga
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE RIONEGRO SANTANDER
VALO MENSUAL	\$ 3.200.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 6.400.000
PLAZO	2 MESES
FECHA DE INICIO:	11 DE MARZO DE 2024

En el Despacho de la Gerencia de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS EMSERVIR, se reunieron: RUBY YANETH BARAJAS JAIMES - Gerente – y la doctora KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ, mayor de edad, vecino y residente en el Municipio de Bucaramanga, contratista, con el objeto de suscribir la fecha de inicio del contrato, cuyo objeto contractual es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE RIONEGRO SANTANDER.**

1. Que el día 11 de marzo de 2024, la doctora KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ, suscribió con la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO, contrato cuyo objeto contractual es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE RIONEGRO SANTANDER.**
2. Que, la entidad verificó la existencia de los correspondientes certificados de disponibilidad y registró presupuestal.
3. Que el presente contrato no requiere garantías.
4. Se verifico por parte de la entidad la afiliación a la ARL del contratista.

	<p>EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO S. EMSERVIR E S P. NIT. 800.194.163 - 6</p>	<p>Vigilada por la SSP - NUIR 1-68615000 - 1</p>
--	--	--

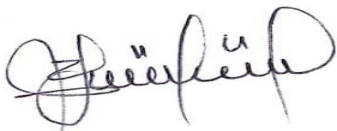
ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE RIONEGRO SANTANDER**, el día 11 de marzo de 2024.

Para constancia se firma por quienes intervienen, el día 11 de marzo de 2024.

CONTRATANTE,

CONTRATISTA



RUBY YANEYH BARAJAS JAIMES
Gerente



KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ
CC 1098621580 de Bucaramanga